

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral N°065-2020-MINAGRI-PSI

Lima, 07 SEP. 2020

VISTOS:

Los Informes Nros. 230 y 236-2020-MINAGRI-PSI-UADM/TES del Tesorero de la Unidad de Administración, los Memorandos Nros. 1177 y 1205-2020-MINAGRI-PSI-UADM del Jefe de la Unidad de Administración y el Informe Legal N° 316-2020-MINAGRI-PSI-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 370-2018-MINAGRI-PSI, de fecha 05 de octubre de 2018, se aprobó el Reporte SIAF – SP denominado: “Anexo Responsable del Manejo de las Cuentas Bancarias” mediante el cual se acredita la designación de los responsables, titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, siendo miembro suplente la señora Lourdes Marina Campos Montes, Encargada del Área de Recursos Humanos;

Que, con Resolución Directoral N° 0189-2019-MINAGRI-PSI, de fecha 10 de diciembre de 2019, se designó al señor Alejandro Félix Lizano, en su calidad de Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, como responsable suplente del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, mediante Resolución Directoral N° 013-2020-MINAGRI-PSI de fecha 22 de enero de 2020, se aprobó el reporte “Anexo responsable del manejo de Cuentas Bancarias”, en el que se detallan a los responsables titulares y suplente designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones (0956) del Pliego 13: Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, a través de los Informes Nros. 0230 y 0236-2020-MINAGRI-PSI-UADM/TES, de fecha 28 de agosto y 04 de setiembre de 2020, respectivamente, el Tesorero informó al Jefe de la Unidad de Administración, que atendiendo a que la señora Lourdes Marina Campos Montes, Encargada del Área de Recursos Humanos ha dejado de prestar servicios al PSI; y asimismo, que, mediante Resolución Directoral N° 059-2020-MINAGRI-PSI de fecha 28 de agosto de 2020, se designó al Econ. Hernán Yaipen Arestegui en el cargo de Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento del PSI; es necesario designar a los nuevos responsables suplentes del manejo de las cuentas bancarias del Programa Subsectorial de Irrigaciones, con el fin de viabilizar la capacidad del manejo administrativo y financiero de los fondos públicos a través de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones (0956), Pliego 13: Ministerio de Agricultura y Riego;



Que, por Resolución Directoral N° 054-2018-EF-52.03 se establecen disposiciones para la designación de los Responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales, de las Municipalidades y otros, y en el numeral 1.1 del artículo 1 señala que los responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Nacional, son el Director General de Administración o el Gerente de Finanzas, y el Tesorero, o quienes hagan sus veces; y en el numeral 1.2 señala que opcionalmente puede designarse hasta dos suplentes para el manejo de las indicadas cuentas;

Que, el artículo 2 de la citada Resolución Directoral establece que la designación de titulares y suplentes de las cuentas bancarias está a cargo, en las Unidades Ejecutoras, del Titular del Pliego o del funcionario a quien éste hubiera delegado esta facultad de manera expresa;

Que, asimismo, el numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF-52.03 señala que la acreditación de titulares y suplentes ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público responsables del manejo de las cuentas bancarias ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, así como la sustitución de los mismos, es realizada a través del Aplicativo informático SIAF-SP "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas";

Que, debido a lo informado por el Tesorero, mediante Memorandos Nros. 1177 y 1205-2020-MINAGRI-PSI-UADM del 28 de agosto y 04 de setiembre de 2020, respectivamente, la Unidad de Administración solicitó a la Unidad de Asesoría Jurídica la formulación del proyecto de Resolución Directoral que apruebe la designación de los nuevos responsables suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones (0956) del Pliego 13: Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, en ese correlato de ideas, se advierte la necesidad de dar por concluidas las designaciones de Lourdes Marina Campos Montes y Alejandro Félix Lizano, como responsables suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones (0956) del Pliego 13: Ministerio de Agricultura y Riego, efectuadas mediante las Resoluciones Directorales Nros.370-2018-MINAGRI-PSI y 0189-2019-MINAGRI-PSI, respectivamente; y designar en sustitución a la señora Doris Mercedes Luey Dioses, Asistente de Finanzas, y al señor Hernán Yaipen Arestegui, Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, como nuevos responsables suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones (0956) del Pliego 13: Ministerio de Agricultura y Riego;

Con las visaciones de la Unidad de Administración, de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades establecidas mediante la Resolución Ministerial N° 084-2020-MINAGRI-PSI;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR por concluidas las designaciones de los señores Lourdes Marina Campos Montes y Alejandro Félix Lizano, como responsables suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones (0956) del Pliego 13: Ministerio de Agricultura y Riego, realizadas mediante Resoluciones Directorales Nros. 370-2018-MINAGRI-PSI y 0189-2019-MINAGRI-PSI, respectivamente, y **DESIGNAR** en su sustitución a la señora Doris Mercedes Luey Dioses, Asistente en Finanzas, y al señor Hernán Yaipen Arestegui, Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento del PSI, como nuevos responsables suplentes del manejo de



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral N°065-2020-MINAGRI-PSI

las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones (0956) del Pliego 13: Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo 2°.- Aprobar el reporte Anexo "Responsables del manejo de cuentas bancarias", en el que se detallan a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones (0956) del Pliego 13: Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo 3°.- Disponer que la sustitución dispuesta por el artículo 1 de la presente Resolución, se acredite ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público a través del Aplicativo informático SIAF-SP "Acreditación Electrónica de Responsables de Cuentas".

Artículo 4°.- Encargar a la Unidad de Administración, efectuar las acciones necesarias para la modificación del registro de firmas que corresponda.

Artículo 5°.- Notificar la presente resolución a los servidores designados, a la Unidad de Administración y a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento.

Artículo 6°.- Disponer la publicación de la presente resolución en el portal web institucional de la entidad (www.psi.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.



.....
Dra. EVELYN SUSAN GAMARRA VÁSQUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA (e)
PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

